



AUTOR: Gilberto Terente Fernández
Asesor técnico de la Consejería de Educación
en Reino Unido e Irlanda

NIPO: 820-11-047-9

Mi primer día de clase en el instituto

Hoy ha sido mi primer día
de clase en el instituto.

Fuente: ITE banco de imágenes

TEXTO

15 de septiembre de 2010

Querido diario:

Hoy ha sido mi primer día de clase en el instituto, estaba un poco nerviosa. En estos últimos días he pensado mucho en el colegio. He tenido mucha suerte porque en mi clase hay varias compañeras del curso pasado.

Todo ha sido como nos dijeron en la visita que hicimos al instituto en mayo: las paredes están vacías, no hay tantos colores como en el colegio, hay más aulas específicas: de informática, tecnología, plástica, laboratorios y un gimnasio muy grande.

A primera hora nos recibió nuestro tutor; es el profesor de matemáticas y nos repartió el horario con todas las asignaturas: tenemos más asignaturas y más profesores que en el colegio, pero todavía no recuerdo los nombres de



Fuente: ITE banco de imágenes

todos. El recreo es de once a once y media y podemos salir al patio o ir a la biblioteca; las clases acaban a las dos y media y los miércoles por la tarde hay actividades extraescolares opcionales.

Mañana será mi segundo día y estaré más tranquila.

¡Hoy ya no escribo más!, ahora ya es muy tarde y me voy a la cama.

ACTIVIDADES PARA ANTES DE LEER EL TEXTO

1. Mira las fotos y responde a las siguientes preguntas

- 1.1. ¿Dónde crees que están hechas?
- 1.2. ¿Dónde se hace la educación primaria en tu país?
- 1.3. ¿Cómo se llaman los centros donde se realiza la educación secundaria en tu país?
- 1.4. ¿En qué parte de los edificios se pueden ver este tipo de carteles?
- 1.5. ¿De qué piensas que trata el texto?

ACTIVIDADES PARA DESPUÉS DE LEER EL TEXTO

1. ¿Verdadero o Falso?

- 1.1. La alumna estaba tranquila en su primer día de clase.
- 1.2. La alumna tiene amigas en su clase.
- 1.3. Hay muchos posters en las paredes del instituto.
- 1.4. El tutor les dio el horario.
- 1.5. Todos los días hay actividades extraescolares por las tardes.

2. Responde a las siguientes preguntas:

- 2.1. ¿Por qué estaba nerviosa la alumna?
- 2.2. ¿Cuánto dura el recreo?
- 2.3. ¿Qué pueden hacer en los recreos?
- 2.4. ¿A qué hora acaban las clases?
- 2.5. ¿Qué diferencias encuentra la alumna entre las instalaciones del colegio y el instituto?

3. Señala la palabra que no encaja en cada grupo. Explica tu elección

- 3.1. Biblioteca, gimnasio, director, salón de actos.
- 3.2. Profesora, tutor, alumna, secretaria.
- 3.3. Colegio, laboratorios, instituto, universidad.
- 3.4. Matemáticas, geografía, cuaderno, inglés.
- 3.5. Mesas, sillas, armario, gimnasio.

4. Completa las frases con palabras de la actividad anterior

- 4.1. Hacemos educación física en el.....
- 4.2. El.....nos repartió el horario.
- 4.3. Después de terminar los estudios en el instituto podemos ir a la.....
- 4.4. Los ejercicios de matemáticas siempre los hacemos en el.....
- 4.5. Las matrículas de nuevos alumnos se hacen en.....

5. Busca la siguiente información en internet

- 5.1. ¿A qué edad se pasa de educación primaria a secundaria en España?
- 5.2. En el texto se habla de un colegio y un instituto, ¿qué otros tipos de centros educativos hay en España?
- 5.3. ¿Qué tipo de actividades hacen los alumnos por las tardes en España?

6. Completa el siguiente horario de una alumna de 3º de ESO (Educación Secundaria Obligatoria).

Teniendo en cuenta que en una semana hay treinta horas de clase, y que el mismo día no puede repetirse la misma asignatura, completa el siguiente cuadro con los nombres de las asignaturas según el número de horas semanales:

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Lengua castellana: 4 horas | Ciencias Sociales: 3 horas |
| Matemáticas: 4 horas | Educación Física: 2 horas |
| Física y Química: 2 horas | Tecnología: 2 horas |
| Francés: 2 horas | Biología: 2 horas |
| Inglés: 4 horas | Música: 2 horas |
| Educación Plástica y visual: 2 horas | Tutoría: 1 hora |

Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Primera	Matemáticas				
Segunda					Matemáticas
Tercera			Matemáticas		
Recreo					
Cuarta				Matemáticas	
Quinta					
Sexta					

7. Escribe un correo electrónico a un amigo/a contando tu experiencia sobre tu primer día de clase en un nuevo centro escolar.

SOLUCIONES

Soluciones a las actividades para antes de leer el texto:

1. Respuesta libre. Propuesta de contestación.
 - 1.1. Creo que las fotos están hechas en un colegio público y en un instituto de educación secundaria en España.
 - 1.2. En mi país la enseñanza primaria se estudia en un colegio de educación primaria.
 - 1.3. En mi país la enseñanza secundaria se estudia en una escuela de enseñanza superior.
 - 1.4. En la entrada de los edificios.
 - 1.5. Pienso que el tema trata de un día en un centro educativo: un colegio de primaria y un instituto de secundaria.

Soluciones para las actividades de después de leer el texto:

1.
 - 1.1. Falso, la alumna estaba un poco nerviosa.
 - 1.2. Verdadero.
 - 1.3. Falso, las paredes están vacías.
 - 1.4. Verdadero.
 - 1.5. Falso, solo hay actividades extraescolares los miércoles por la tarde.
2.
 - 2.1. Estaba nerviosa porque era su primer día de clase en el instituto.
 - 2.2. Media hora.
 - 2.3. En los recreos pueden ir al patio o a la biblioteca.
 - 2.4. Las clases acaban a las dos y media.
 - 2.5. En el instituto las paredes están vacías, no hay tantos colores como en el colegio y hay más aulas específicas.
3.
 - 3.1. Director no encaja porque no es un aula o parte del edificio de un instituto.
 - 3.2. Alumna no encaja porque las demás palabras son trabajadores del centro.
 - 3.3. Laboratorios no encaja porque las demás palabras son centros educativos, y es plural.
 - 3.4. Cuaderno no encaja porque las demás palabras son asignaturas o materias.
 - 3.5. Gimnasio no encaja porque no es parte del mobiliario.
4.
 - 4.1. gimnasio
 - 4.2. tutor
 - 4.3. universidad
 - 4.4. cuaderno
 - 4.5. secretaría
5. Respuesta libre. Propuesta de contestación.
 - 5.1. En España se pasa de primaria a secundaria en el año que se cumplen los doce años.
 - 5.2. Escuelas infantiles, centros de adultos, centros de formación profesional, escuelas de idiomas, universidades.
 - 5.3. Deportes, ir a academias de idiomas, ir a clases de música, etc.

6. Respuesta libre. Propuesta de contestación.

Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Primera	Matemáticas	Inglés	Ciencias sociales	Educación física	Inglés
Segunda	Lengua castellana	Educación física	Física y química	Música	Matemáticas
Tercera	Física y química	Lengua castellana	Matemáticas	Lengua castellana	Música
Recreo					
Cuarta	Francés	Tecnología	Francés	Matemáticas	Lengua castellana
Quinta	Plástica	Biología	Inglés	Inglés	Ciencias sociales
Sexta	Ciencias sociales	Tutoría	Tecnología	Biología	Plástica

7. Respuesta libre. Propuesta de contestación.

Hola Marta:

Hoy ha sido mi primer día de clase en mi nuevo instituto porque hemos venido a vivir a Madrid. El edificio es nuevo y muy diferente al del año pasado, pero las clases son parecidas. Mi tutor y los profesores me gustan, pero no conozco a mis compañeros, y todavía no tengo amigas.

¿Te apetece venir a pasar un fin de semana en mi casa?

Espero tu respuesta

Un beso,

María



AUTOR: **Gilberto Terente Fernández**
Asesor técnico de la Consejería de Educación
en Reino Unido e Irlanda

NIPO: 820-11-047-9

¿Es la inmigración un viaje de ida y vuelta?

**España era para nosotros
una puerta a Europa y a
una nueva vida llena de
posibilidades de futuro.**

Pie de foto: Inmigrantes llegando a un nuevo país a principios del siglo XX
Foto: Wikipedia

TEXTO

Tengo cuarenta y ocho años y llegué a España en 1997. En aquella época en Argentina la situación económica era muy mala: España era para nosotros una puerta a Europa y a una nueva vida llena de posibilidades de futuro. Aunque me consideraba afortunado porque tenía mujer y dos hijas, queríamos un futuro mejor para los cuatro. Por lo tanto decidimos emigrar a España donde nunca habíamos estado ni teníamos lazos familiares.

En primer lugar, solicité trabajo en la hostelería; luego, siguiendo el consejo de un amigo, en la construcción. Después de acudir a muchas obras, me ofrecieron un contrato temporal que al cabo de un tiempo se convirtió en fijo.

Al principio me había trasladado a España yo solo, pero después de seis meses me acogí a las ventajas de la reagrupación familiar y pude traer a mi esposa e hijas. Nos integramos en la vida española muy rápido y nos beneficiamos de sus ventajas: tenemos seguridad social, mis

hijas estudian en un colegio público, hemos comprado un piso con una hipoteca y hemos hecho muchos amigos aquí.

Reconozco que mi familia y yo tuvimos más suerte que los miles de inmigrantes sin papeles que llegan a España en pateras y llenan los centros de acogida; muchos de ellos se dedican a la venta callejera del “top manta”.

Desde hace dos años, con la crisis económica la construcción está en crisis y ahora estoy en paro. Son tiempos difíciles para todo el mundo. Al principio nos planteamos acogernos al programa de retorno voluntario que propuso el gobierno, pero decidimos quedarnos. Aunque he llamado a muchas puertas, no consigo encontrar trabajo pero, al menos, cobro el subsidio de desempleo y llegamos a fin de mes con el dinero que gana mi mujer cuidando niños.

Me encuentro ante el reto de empezar de nuevo otra vez y a veces pienso: ¿es la inmigración un viaje de ida y vuelta?

ACTIVIDADES PARA ANTES DE LEER EL TEXTO

1. ¿Qué sabes de la inmigración?
2. ¿Hay inmigrantes en tu país? ¿De dónde vienen?
3. ¿Cuál es la situación de los inmigrantes en tu país?
4. ¿Conoces a algún inmigrante?

ACTIVIDADES PARA DESPUÉS DE LEER EL TEXTO

1. Contesta a las siguientes preguntas:

- 1.1. ¿Qué sabes del país del que viene esta familia?
- 1.2. ¿Qué trabajo tenía el protagonista y por qué quedó en paro?
- 1.3. ¿Qué son los inmigrantes sin papeles?
- 1.4. ¿Cuáles son las diferencias entre un contrato temporal y un contrato fijo?

2. Empareja cada palabra con su significado

Palabra	Significado
2.1. Patera	A. Organismo español que garantiza la asistencia sanitaria y la prestaciones sociales.
2.2. Top manta	B. Ayuda económica mensual que reciben los desempleados.
2.3. Seguridad Social	C. Instituciones que acogen y ayudan a los inmigrantes.
2.4. Subsidio de desempleo	D. Embarcación pequeña, sin cubierta, que suelen utilizar los inmigrantes ilegales procedentes de África para acceder a las costas del sur de España.
2.5. Centros de acogida	E. Actividad ilegal de venta callejera que consiste en exponer sobre una manta y vender películas, CD y otros productos de imitación.

3. Explica el significado de las siguientes frases que aparecen en el texto:

- 3.1. España era una puerta abierta a Europa.
- 3.2. Me acogí a las ventajas de la reagrupación familiar.
- 3.3. La construcción está en crisis.
- 3.4. Nos planteamos acogernos al programa de retorno voluntario que propuso el gobierno.
- 3.5. Llegamos a fin de mes con el dinero que gana mi mujer cuidando niños.

4. Busca una palabra o expresión en el texto equivalente:

- 4.1. Esposa
- 4.2. Inmigrantes ilegales
- 4.3. Cobrar el paro
- 4.4. Pedir trabajo o ayuda en muchos sitios

5. Debate sobre la crisis económica

Anota en tu cuaderno

- 5.1. ¿Qué entiendes por crisis económica?
- 5.2. ¿Cómo afecta a tu país?
- 5.3. ¿Cómo te afecta a nivel personal?

En pequeño grupo

- 5.4. Busca alguna solución breve para salir de la crisis y compara tus propuestas con el resto de los miembros de tu grupo.

Toda la clase

- 5.5. Al final cada grupo expone sus propuestas ante toda la clase.

6. Redacta un texto sobre el siguiente tema: ¿Piensas que la inmigración es un viaje de ida y vuelta?

SOLUCIONES

Soluciones para las actividades de antes de leer el texto:

Respuesta libre. Propuesta de contestación.

1. Es la entrada a un país de personas que vienen buscando una vida mejor.
2. Sí, en mi país vienen principalmente de países del este de Europa, del norte de África y de Sudamérica.
3. Tenemos centros de acogida y suelen trabajar en el campo.
4. Sí, conozco una familia de inmigrantes de Rumanía que vive en mi edificio. Trabajan en el campo.

Soluciones para las actividades de después de leer el texto:

1.
 - 1.1. Argentina está en América del sur, su capital es Buenos Aires y vivió una grave crisis económica en los años 90.
 - 1.2. Trabajaba en la construcción y se quedó en paro debido a la crisis en ese sector.
 - 1.3. Son los inmigrantes que entran ilegalmente en el país y carecen de permiso de trabajo.
 - 1.4. Un contrato de trabajo temporal dura un tiempo limitado y un contrato fijo tiene una duración ilimitada.
2.
 - 2.1. D; 2.2. E; 2.3. A; 2.4. B; 2.5. C.

3.

- 3.1. España era para ellos una forma de tener una vida mejor y poder acceder a Europa, al pertenecer a la Unión Europea.
- 3.2. Como el protagonista ya tenía un trabajo fijo, pudo traer legalmente a España a su mujer e hijas.
- 3.3. La crisis económica en España ha afectado principalmente a la construcción de viviendas porque bajó la demanda de las mismas debido a las restricciones de los bancos para conceder hipotecas y al exceso de nuevas viviendas. Por lo tanto, muchos trabajadores de la construcción han perdido su empleo.
- 3.4. Es una iniciativa promovida por el gobierno para ayudar a los inmigrantes que quieran regresar voluntariamente a su país: se les pagan los billetes de avión y se les da una ayuda económica que varía en función de sus circunstancias personales.
- 3.5. No tienen suficiente dinero con lo que el marido recibe del paro: su mujer contribuye a la economía familiar para poder pagar todos los gastos.

4.

- 4.1. Mujer.
- 4.2. Inmigrantes sin papeles.
- 4.3. Cobrar el subsidio de desempleo.
- 4.4. Llamar a muchas puertas.

5. Respuesta libre. Propuesta de contestación.

- 5.1. La crisis económica es una crisis mundial que comenzó en Estados Unidos en 2008. Se considera también una crisis por falta de crédito.
- 5.2. La crisis económica está afectando a la mayoría de los países y aumenta el número de personas sin trabajo.
- 5.3. Yo soy estudiante y el próximo año quiero ir a la universidad. Con la crisis han subido las tasas universitarias, el alojamiento será más caro y habrá menos becas.
- 5.4. Los gobiernos no deberían recortar las ayudas sociales y deberían favorecer que las personas con menos recursos puedan conseguir créditos.

6. Respuesta libre. Propuesta de contestación.

La inmigración es un fenómeno que siempre ha existido a lo largo de la historia, y en la actualidad está afectando a la mayoría de los países desarrollados que ofrecen mejores oportunidades de vida para las personas que proceden de países en vías de desarrollo o con menos posibilidades de encontrar un trabajo aceptable en sus países.

La mayoría de los inmigrantes conserva vínculos con sus países de origen y son muchos los que regresan después de haber conseguido lo que buscaban o simplemente para disfrutar de la jubilación. La posibilidad de regresar siempre va a depender de las raíces que hayan desarrollado, es decir, si ya tienen hijos con su familia hecha en el nuevo país y el nivel de arraigo que tengan en el país de acogida.

En conclusión, creo que la inmigración puede ser un viaje de ida y vuelta dependiendo de cada experiencia individual.



AUTOR: **Gilberto Terente Fernández**
Asesor técnico de la Consejería de Educación
en Reino Unido e Irlanda

NIPO: 820-11-047-9

España, país sin humos

La nueva ley antitabaco
en España está generando
mucho polémica.

Humo del tabaco. Fuente: ITE banco de imágenes

TEXTO

La Constitución española establece en su artículo 13 el derecho a la protección de la salud y, a su vez, la Unión Europea ha promovido una estrategia concreta cuyo objetivo es ampliar la prohibición de fumar en espacios cerrados en todos los estados miembros a partir de 2012. La anterior ley antitabaco en España publicada en diciembre de 2005 no obtuvo el resultado deseado: ya habían transcurrido cuatro años y era necesaria una nueva ley.

Es preciso tener en cuenta dos datos muy importantes de la economía española que van más allá del ámbito de los propios fumadores: en primer lugar en España 48.000 personas viven directamente del tabaco en 16.000 estancos (el tabaco solo se vende en estos establecimientos y en máquinas expendedoras de tabaco, habilitadas a tal efecto y controladas permanentemente de forma que los menores no puedan tener acceso a ellas); en segundo lugar, España es el tercer país cultivador de tabaco en la Unión Europea y más de 20.000 familias viven de su cultivo, principalmente en Extremadura.

La nueva ley antitabaco publicada en el BOE el pasado 31 de diciembre de 2010 establece lo siguiente:

- Se prohíbe completamente fumar en bares y restaurantes, excepto en espacios al aire libre.
- En los centros educativos no se podrá fumar en ninguna parte del recinto, aunque esté al aire libre, con la excepción de universidades y centros de adultos.
- En los centros sanitarios no se podrá fumar aunque sea al aire libre.
- Se consideran también zonas libres de humos los recintos

de los parques infantiles y las áreas de juego para la infancia.

- Se permite fumar en los establecimientos penitenciarios, centros psiquiátricos, centros de mayores y centros de personas con discapacidad, siempre que sea en las zonas exteriores de los edificios o en las salas habilitadas al efecto.

- En los hoteles se podrá reservar hasta un 30% de las habitaciones para fumadores.

El tabaquismo conlleva un gasto para la Seguridad Social española muy elevado. Se calcula que fallecen 50.000 personas al año por causa del tabaco: la nueva ley puede reducir esta cifra significativamente.

La nueva ley antitabaco en España está generando mucha polémica: aunque se protege a los menores contra el tabaco y el derecho a la salud del no fumador, sobre todo de los empleados de hostelería, desde el sector hostelero denuncian que tendrán menos clientes y, por lo tanto, se

agudizará la caída de ingresos; sin embargo, esto no ha sucedido en otros países como Estados Unidos o Italia. Además, algunas personas defienden que la ley va en contra de las libertades individuales, es decir las libertades de las que gozan los individuos como particulares y que no deben restringir los gobernantes, y plantean que se ha de luchar contra el tabaquismo, pero no contra el fumador.

Esta reciente ley favorecerá la protección de los no fumadores, pero sus efectos no se verán hasta los próximos meses cuando se valore su alcance. "España, país sin humos para siempre" puede convertirse en una realidad en un futuro cercano.



Cartel de prohibido fumar. Fuente:
ITE banco de imágenes

ACTIVIDADES PARA ANTES DE LEER EL TEXTO

1. ¿A qué tipo de humo se refiere el título? Elige una de las siguientes opciones.

- 1.1. Mezcla visible de gases producida por la combustión de una sustancia, generalmente compuesta de carbono, y que arrastra partículas en suspensión.
- 1.2. Vapor que desprende un líquido al hervir o un cuerpo en una reacción química.
- 1.3. Vanidad, presunción, altivez.

2. Fíjate en las fotos y comenta en qué sitios se pueden ver y por qué.

3. Busca en el diccionario el significado de la palabra “polémica” y piensa un contexto en el que se pueda utilizar.

ACTIVIDADES PARA DESPUÉS DE LEER EL TEXTO

1. Resume en una frase la idea principal de cada uno de los seis párrafos del texto.

- 1.1.
- 1.2.
- 1.3.
- 1.4.
- 1.5.
- 1.6.

2. ¿Explica a qué se refieren las siguientes expresiones?

- 2.1....y controladas permanentemente (Párr. 2)
- 2.2.... en ninguna parte del recinto (Párr. 3)
- 2.3....se agudizará la caída de ingresos (Párr. 5)
- 2.4....sus efectos no se verán hasta los próximos meses (Párr. 6)

3. ¿Qué sabes de la comunidad autónoma de Extremadura?

4. ¿Qué sabes de las siguientes instituciones y organismos españoles?

- 4.1. BOE.
- 4.2. La Seguridad Social.
- 4.3. Instituciones penitenciarias.
- 4.4. Centros de mayores.
- 4.5. Centros de personas con discapacidad.

5. La compra y venta de tabaco.

- 5.1. ¿Dónde se puede comprar tabaco en España?
- 5.2. ¿Dónde se puede comprar tabaco en tu país?

6. Debate sobre el tabaco.

Anota en tu cuaderno.

- 6.1. ¿Por qué genera polémica el tabaco?
- 6.2. Describe la situación del tabaco en tu país.
- 6.3. ¿Cómo te afecta el tabaco a nivel personal?

En pequeño grupo.

- 6.4. Busca alguna solución breve para reducir el número de fumadores y compara tus propuestas con el resto de los miembros de tu grupo.

Toda la clase.

- 6.5. Al final cada grupo expone sus propuestas ante toda la clase.

7. Redacta un artículo para la revista de tu instituto sobre el siguiente tema: ¿Qué entiendes por libertades individuales y cómo se ven afectadas por la nueva ley antitabaco?

SOLUCIONES

Soluciones para las actividades de antes de leer el texto:

1.
 - 1.1.

2. Respuesta libre. Propuesta de contestación:

La imagen con humo del tabaco se puede ver en campañas publicitarias antitabaco, en centros de salud, en clínicas para dejar de fumar, etc.

El cartel de prohibido fumar se puede ver en cualquier recinto cerrado como hospitales, centros de salud, centros educativos, medios de transporte y ahora también en bares y restaurantes.

3. Discusión entre dos o más personas sobre cierta materia que suscita desacuerdo.

Un ejemplo posible sería: Hay mucha polémica porque mucha gente piensa que los gobiernos deberían haber tomado medidas para evitar que las consecuencias de la crisis fuesen tan graves y los gobiernos piensan que los bancos no deberían haber concedido tantos créditos arriesgados.

Soluciones para las actividades de después de leer el texto:

1.
 - 1.1. Antecedentes de la ley en España y en La Unión Europea.
 - 1.2. Repercusiones del tabaco en la economía española.
 - 1.3. Características de la nueva ley.
 - 1.4. Consecuencias del tabaquismo para la Seguridad Social.
 - 1.5. Polémica generada por la nueva ley.
 - 1.6. Conclusión.

2.

- 2.1. Las máquinas expendedoras de tabaco están situadas en un lugar que debe permitir la vigilancia directa y permanente de los trabajadores de ese local.
- 2.2. No se puede fumar en ninguna parte de los centros educativos, es decir ni dentro de los edificios ni en los patios o pistas deportivas que están dentro del recinto escolar.
- 2.3. Los hosteleros sufrirán una reducción drástica en sus ingresos.
- 2.4. Las consecuencias de la nueva ley tardarán unos meses en materializarse.

3.

Es una Comunidad Autónoma situada en el oeste de la Península Ibérica, fronteriza con Portugal, tiene 1.100.000 habitantes y está compuesta por las provincias más extensas de España: Cáceres y Badajoz. Su capital es Mérida.

Es la mayor productora de tabaco de Europa y también tiene un sector turístico importante concentrado sobre todo en Mérida, Plasencia, Cáceres y el Valle del Jerte. Sus dos ríos más importantes son el Tajo y el Guadiana. Dicen que el mejor pimentón del mundo se produce en Extremadura y son famosas sus cerezas "picotas" del Jerte.

4.

- 4.1. Boletín Oficial del Estado, es decir, el órgano español de publicación de las leyes, disposiciones y actos de inserción obligatoria.
- 4.2. Organismo español que garantiza la asistencia sanitaria y las prestaciones sociales.
- 4.3. Cárceles o prisiones.
- 4.4. Residencias de personas mayores o centros gerontológicos en los que viven temporal o permanentemente ancianos con mayor o menor grado de dependencia.
- 4.5. Residencias para personas con algún tipo de minusvalía.

5.

- 5.1. En España el tabaco se vende en los estancos y máquinas expendedoras habilitadas al efecto.
- 5.2. Respuesta libre. Propuesta de contestación:
En mi país el tabaco se vende en los supermercados y en las tiendas de bebidas alcohólicas y suelen pedir una identificación para comprobar la edad si es necesario.

6. Respuesta libre. Propuesta de contestación.

- 6.1. Es un tema que genera controversias en cualquier país. Los fumadores intentan defender su postura como tales y los gobiernos tienen en cuenta que el tabaco genera muchos puestos de trabajo e ingresos a través de los impuestos. Los no fumadores no quieren verse afectados por las consecuencias del tabaco.
- 6.2. Es una situación muy polémica también debido a que aunque hay una ley que impide fumar en todos los lugares cerrados, no hay un control riguroso al respecto, y a veces hay denuncias que no se sancionan lo suficiente.
- 6.3. No soy fumador pero mi pareja fuma habitualmente, por lo tanto hemos decidido que en casa no pueda fumar, pero sí puede hacerlo en el balcón o asomándose por la ventana. Cuando salimos no soporto que haya gente a mi alrededor fumando.
- 6.4. Debería haber campañas publicitarias todavía más impactantes que las existentes. Además, tiene que haber un control riguroso sobre las infracciones a la ley, y las sanciones impuestas deben ser efectivas.
- 6.5. Al final cada grupo expone sus propuestas ante toda la clase.

7. Respuesta libre. Propuesta de contestación.

Son las libertades de las que gozan los individuos como particulares y que no deben restringir los gobernantes, es decir si una persona decide ser fumador y respeta la ley, ningún gobierno le puede prohibir que fume. Los fumadores pasivos también tienen sus libertades individuales y defienden su postura frente al tabaco. Al final los gobiernos se ven obligados a legislar sobre este tema pero no prohíben totalmente el tabaco debido a que hay muchos intereses económicos detrás y además el tabaco aporta mucho dinero a las arcas del Estado a través de los impuestos.

Nos encontramos ante posturas extremas sobre el tabaco en España en estos momentos pero está demostrado que en los países que ya tienen en vigencia leyes antitabaco como la española, se ven sus efectos después de un tiempo de su aplicación. De lo que se trata en el fondo es que exista una convivencia pacífica entre fumadores y no fumadores.